NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**59.802.352**	CONTRATO No.	**734-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 28 de febrero de 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y ORIENTAR LAS GESTIONES CON LOS ACTORES DEL SECTOR SALUD A NIVEL TERRITORIAL Y PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO NECESARIO EN EL MARCO DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD MENTAL DE MANERA TRANSVERSAL EN LAS RUTAS DE REINTEGRACION REGULAR, ESPECIAL, ATENCION DIFERENCIAL GAO Y LA RUTA DE REINCORPORACION DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el período señalado en el marco del seguimiento, fidelización y gestión en salud de la poblacion objeto de atención, se realizaron 17 gestiones que incluyen solicitudes de traslados de municipio, portabilidades y movilidades de regimen de salud en la cual se orientó y acompañó en el proceso de respuesta de solicitudes en las EPS, ASMED SALUD, SANITAS, EMSSANAR, SALUD TOTAL, LA NUEVA EPS de los PPR especificamete de ruta de atencion diferencial PAD, ruta regular, ruta especial y reincorporacion de los siguientes participantes: (PR- 60-08784, PR- 60-07598, PR- 60-05250, PR-60-09385, PR-0810-17 , PR- 0810-17,PR- 60-08611,PR- 60-08611), (PPR 0420-10, PPR- 0236-16, PPR-0390-17), (PPRE, 37-00014), (PAD- S0065-2021, PAD- S0229-2021) tambien se realizó gestión para la superación de barreras en salud y la creacion de la ruta de atencion en salud para la poblacion objeto a trevez de un segundo encuentro para concretar acciones con el enlace IDSN y la gobernacion de Nariño en la cual se acuerda crear la propuesta de atencion en salud con el fin de mejorar la efectividad en los casos urgentes de atención, acceso y oferta de los servicios de salud, se organizó la propuesta y se presentó al coordinador del GT-Nariño para su aprobacionl, tambien se gestionó en 2 ocasiones el servicio de ambulancia para el AETCR de Tumaco para el traslado de familiares de la PR (60-09500) y PR (60-05294), finalmente se dió reporte del indiacor de salud con corte a diciembre del 2021 a la central Bogota.
2.Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Durante el período señalado en el marco del acompañamiento, orientacion y pedagodía para el acceso a los servicios de atención integral en salud se realizó 2 capacitaciones de proceso de solictudes en salud y barreras para el equipo de facilitadores y reintegradores de Pasto y Tumaco donde estuvieron presentes facilitadores y reintegradores de nuestro Grupo territorial Nariño, además se socializó las barreras en salud que continuan presentandose y la pedagogia para la solicitud de gestiones en salud en la cual al finalizar se crea y se hace entrega de una ficha de datos para solicitudes en salud al equipo de trabajo con el fin de agilizar y aportar a la superación de barreras en salud, también se participó del entrenamiento de la central en el tema de acciones en salud para personas con discapacidad de acuerdo a lo definido por la normatividad teniendo encuenta el enfoque diferencial, Tambien se realizó una capacitación para el equipo de trabajo de REINCORPORACION en cuanto a la normatividad para gestión de ambulancias en casos especificos de atención de urgencia para el ETCR la variante Tumaco.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo señalado en el marco del acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales se realizó revisión de la normatividad del programa de capazcidades Art. 26 de la Resolución 4309 de 2019, asi mismo se realizó acercamiento con el enlace de salud de la alcaldia con el fin de realizar ariculación a la oferta sociosanitaria en el marco del acuerdo 1353 para la población de reincorporación con el el fin de acompañar en la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial para el aceso a la oferta sociosanitaria,, tambien se realizó gestión con el IDSN para superar la barrera en salud en cuanto a las necesidaes especificas de la poblacion del GT nariño en casos como: acompañamiento de cuidados paliativos caso - hijo del paricipante PR (60-02231) quién presenta sindorme de seckel, inconvenintes en la atención en salud en enfermedades de alto costo, casos que requieren ambulancia, personas de la tercera edad.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Durante el periodo señalado en el marco del acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del grupo territorial Nariño y sus familias, se brindó atencion psicológica a los participantes y sus familiares PR (60-01708) , (60-02136), (0800-17), (60-09844) por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental para los parricipantes de las rutas de atencion diferencial PAD, Ruta de atención regular, ruta de atención especial y reincorporación del GT - NARIÑO, además se diseñó encuesta de necesidadee de atencion psicologica para participantes de las diferentes rutas con el fin de identificar, cuantificar y planear el cronograma de actividades de atención en salud mental, también en el marco del acompañamiento psicológico para población de tumaco se realizó una reunión virtual con el enlace de coordinación, asesor de ruta de reincorporación y facilitador presente en el ETCR la variante con el fin de presentar las necesidades y retos en salud de este año en el cual se planteó crear una propuesta de atención integral en salud mental que responda a las necesidades de la poblacion objeto liderada por el componente de salud en este sentido se dio inicio a la creacion de la propuesta en mención.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Durante el período señalado en el marco de la implementacion del tamizaje se realizó el cronograma de aplicación de perfil psicolsocial y de retroalimentación de un primer grupo de participantes de reintegración y reincorporación con el fin de adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje para la realización de aportes y conceptos psicologicos que permitan el acertado acompañamiento en los planes de trabajo de los participantes y sus reintegradores.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**59.802.352** CONTRATO No. **734-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 28 de febrero de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

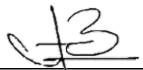
6.Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo señalado en el marco del acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales se realizó estudio del programa de capazcidades Art. 26 de la Resolución 4309 de 2019 con el el fin de acompañar en la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial para el aceso a la oferta sociosanitaria y posteriormente la planeación de actividaddes de acompañamiento a los profesionale asignados a los participantes en cuanto al programa de capazcidades.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante el periodo señalado se participó en la planeacion del plan de trabajo para este año el enlace de articulación territorial de la central en cuanto a la implementar de la estrategia Multimodal de incidencia en salud mental (EMIS) con el fin de realizar cronograma de actividades periodicas para el grupo territorial que permitan apropiación y manejo conceptual de la misma, ademas se realizó sondeo de consumo de SPA en los participantes de las rutas de atención, diferencial, regular, especial y reincorporación a trevez de la escucha activa con los facilitadores y reintegradores con el fin de liderar iniciativas de prevención de consumo de SPA.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Durante el período señalado se continuo con el estudio pertinente de la estrategia de cuidado al equipo de trabajo del GT-NARIÑO, además se continuó actividad de escucha al equipo de colaboradores con el fin de planear e identificar las acciones pertinentes de la implementación de la estrategia acorde a las necesidades y alternativas identificadas en los colaboradores, tambien se realizó participación en la organización del comité de bienestar para el GT-NARIÑO.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Teniendo en cuenta la continuidad de la emergencia en salud por COVID-19 con la variante Omicron, se indagó a todo el equipo del GT-NARIÑO sobre el esatdo de vacunacion actual en el que a la fecha no hay reportes de no vacunados; Con base en ello, se fortalecieron las medidas de autocuidado y prevención de contagio.Ademas en este mes se reportó el estado de salud actual en el seguimiento a sintomatologia de covid 19 mediante el aplicativo ALISTA de todo el GT-nariño, también se realizó el segumiento de vacunacion a pasrticipantes mediante instrumento COVID 19 disponible en el aplicativo ARPA. Por otra parte, en este mes se recepcionaron situaciones de riego ni hechos sobrevinientes, por parte de la población asignada.
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato..	Durante el perdiodo señalado se dio cumplimento a las demas actividades asignadas mensionadas a continuacion: **02/02/2022-** CAPACITACION AL GT - NARIÑO EN GESTIONES EN SALUD **03/02/2022-** PARTICIPACION EN LA PRIMERA REUNION CON CENTRAL PARA PROFESIONALES DE SALUD 2022 **03/02/2022**- PARTICIPACION ACTIVA CON LA PRESENTACION DEL COMPONENTE DE SALUD EN LA PRIMERA REUNION DE CARPA AZUL. **07/02/2022-** ATANCION PSICOSOCIAL PARTICIPANTE Y FAMILIARES, ORIENTACION EN PROCESO DE ATENCION EN SALUD MENTAL. **08/02/2022**- ORGANIZACION Y LIDERAZGO EN REUNION CON REINCORPORACION TEMA: NECESIDADES EN SALUD PARA EL 2022 EN ETCR LA VARIANTE TUMACO. **24/02/2022**- CAPACITACION A FACILITADORES Y REINTEGRADORES EN GESTIONES EN SALUD GRUPO DE TUMACO Y CUMBAL. **10/02/2022.** PARTICIPACION REUNION PROFESIONALES DE SALUD_ TEMA - ALINEAMIENTO ESTRATEGICO **11/02/2022**- PARTICIPACION REUNION PROFESIONALES DE SALUD- TEMA- INDUCCION, PROCEDIMIENTOS Y GESTIONE EN SALUD EN COMPONENTE ESPECIFICO. **22/02/2022**- PARTICIPACION EN CAPCITACION SIG 23/20/2022 CAPACITACION PORTABILIDAD, MOVILIDAD, TRASLADO. **18/02/2022** CAPACITACION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

FIRMA:



MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 28 de febrero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"